

Expediente: 53/24
Carátula: UÑATES NORMA BEATRIZ C/ COPAN SEGURO S.A. S/ AMPARO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/02/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - COPAN SEGUROS S.A., -DEMANDADO
20284047967 - UÑATES, NORMA BEATRIZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 53/24



H20703662687

JUICIO: UÑATES NORMA BEATRIZ c/ COPAN SEGURO S.A. s/ AMPARO - EXPTE N° 53/24

Concepción, 23 de febrero de 2024.-

Previo a proveer deberá la parte actora reponer los recaudos legales correspondientes a su apersonamiento en juicio, como así también acompañar copias digitales de la documentación detallada en el escrito de demanda. JAJ

Actuación firmada en fecha 23/02/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.